



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2021
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00006
FECHA: JUEVES 11 DE MARZO DE 2021

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1 Comprobación del cuórum.

INICIO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA: 01:40 P.M.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 7.1. Proyecto de ley que declara el día 16 de junio de cada año, como día nacional en honor a la heroína y mártir de la independencia nacional María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). Depositado el 13/10/2020. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/10/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura, en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/10/2020. Plazo vencido el 20/11/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 16/12/2020. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 27/01/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 10/02/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/02/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 10/03/2021. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2021. Declarado de urgencia y aprobado en primera discusión con su informe, en la sesión No. 005 celebrada hoy, 11/03/2021.

»Número de Iniciativa: 04941-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA, DE ESTUDIO EN COMISIÓN Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 025/026

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 1:44 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 16 DE MARZO DE 2021, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Ana Díaz Guzmán
Gabinete de Secretaría actuante	Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador